

**PLAN ESTRATÉGICO ONGD
COOPERA 2015-2020**



Presente y futuro de nuestro trabajo

- Este documento marco resume las principales líneas de acción de nuestro trabajo a lo largo de los próximos años. Pretende ser una herramienta pública, completamente alineada con la misión de COOPERA, que nos asegure una toma de decisiones óptima en los cuatro próximos años.
- Para nosotros, emprender un trabajo continuado en los distintos países supone un reto muy importante. Es por ello que en éste II Plan Estratégico nuestros principales compromisos estarán relacionados con la mejora de nuestra capacidad de gestión para obtener mayores resultados en la población beneficiaria.
- Otro aspecto capital que se aborda en este documento es la necesidad de fortalecer a nuestras contrapartes locales. Esta línea de acción también resulta fundamental si queremos conseguir un impacto continuado y ser capaces de generar esa auto sostenibilidad de los proyectos, una de las claves del éxito del desarrollo.
- En línea con los principios rectores de COOPERA, este Plan establece, tanto en África como en Latinoamérica, la educación, formación y capacitación de la población local como fuente cardinal de desarrollo.
- Asimismo, apostamos por la protección de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales, como otra vía para lograr un desarrollo sostenible de los países donde trabajamos, algo que inculcaremos a través de la formación de las comunidades, que serán las receptoras de los beneficios que reporta el trabajo.



coopera

Coopera nació de un grupo de representantes universitarios independientes (la asociación se llamaba 'Alternativa Kasera') en la Universidad del País Vasco, en los años 90. Nos llamaba la atención la poca eficacia del trabajo que se desarrollaba en los países pobres y queríamos aportar nuevas ideas y enfoques.

Estas ideas, junto al inconformismo, rebeldía, independencia, de los que formábamos ese sindicato estudiantil universitario, fue fraguando con los años (con reflexión, conferencias, intelectuales que nos apoyaron) la creación de una organización, primero en Bilbao en 1992 y después en Logroño en 1994.

Al principio solo contábamos con la ilusión de unos jóvenes que querían aportar algo grande al mundo.

Nuestro primer proyecto aprobado fue una guardería para madres trabajadoras en los suburbios de Montevideo, y después vinieron otros proyectos en Kenia, Nigeria, México, Perú...



En los orígenes...

La misión de Coopera ONGD es:

Educar y formar a nuestros beneficiarios para moverles a su desarrollo personal y reducir de esta manera la pobreza y la injusticia en el mundo.

Nuestro Lema: Apostamos por la educación como motor del progreso.

Nuestra visión

Ser una de las ONGD españolas de referencia por su nivel profesional y creativo en la ejecución y búsqueda de soluciones para luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo.





Nuestros valores morales

La **Solidaridad** en nuestra organización implica generosidad, desprendimiento, participación en todo nuestro trabajo.

La **Responsabilidad** como reflexión para buscar enfoques nuevos y coherentes ante los problemas. Nuestra organización y todas las actividades que desarrolla tienen que ser sostenibles.

Creemos y buscamos la **Justicia** trabajando con honradez, rectitud, austeridad, transparencia en todo nuestro trabajo con la sociedad y con nuestros beneficiarios.

Ya sean beneficiarios de nuestros proyectos, socios locales, voluntarios, trabajadores o socios donantes, hacemos nuestro trabajo mejorar las condiciones de vida de **las Personas**.

Nuestros valores profesionales

TRANSPARENCIA en nuestras acciones, en la presentación pública de nuestros planes, decisiones y acciones, de forma que la sociedad y los países con los que trabajamos puedan conocer nuestro trabajo, nuestros recursos y la forma en que los empleamos.

INNOVACIÓN en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas sociales y económicos de los países empobrecidos. No queremos repetir siempre lo que otros ya han hecho, sino proponer nuevas ideas para el desarrollo.

RESPONSABILIDAD con el trabajo de la organización y con nuestros beneficiarios que nos exige:

- 1.-*Profesionalidad* en el trabajo que cada uno realiza, sea voluntario o trabajador.
- 2.-*Reflexión*, para analizar los problemas a los que se enfrentan las personas con las que trabajamos, escuchando, analizando, distanciándonos de ciertas imposiciones sociales y defendiendo nuestros valores.
- 3.-*Sostenibilidad* de nuestra organización y de los beneficiarios para continuar en el futuro y la sostenibilidad medioambiental para no hipotecar generaciones futuras, sino facilitarles un desarrollo sostenible.

AUSTERIDAD para maximizar los resultados de nuestros proyectos y aprovechar los recursos disponibles según las circunstancias, países y beneficiarios. Renunciamos a grandes salarios y lujosas condiciones de vida allá donde vayamos. No podemos luchar contra la pobreza si no sabemos racionar nuestros propios gastos.



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Trato y atención siempre personal. Lo que marca el éxito o el fracaso de las cosas son las personas; por ello la organización tiene que tener un trato personal, cercano y directo en las distintas situaciones con voluntarios, personal contratado y beneficiarios, buscando siempre motivarles para mejorar y crecer. Queremos que el personal contratado de la organización pueda desarrollar una carrera profesional a largo plazo. La formación, una remuneración adecuada y digna junto a una motivación alta son básicos para un trabajo de calidad para nuestros beneficiarios. En la medida de lo posible la rotación de tareas puede ser un buen complemento de crecimiento personal.

Queremos seguir siendo una organización pequeña y cercana a las personas y flexible para reaccionar con prontitud ante los problemas y en la toma de decisiones. Los límites del tamaño podrían oscilar en torno a los/as 12 profesionales.

Queremos ser transparentes. La transparencia es una meta de mejora continua aplicada en la claridad financiera, en los principios, la misión, y en los proyectos como garantía de eficacia y eficiencia.

La innovación tiene que ser una de nuestras señas de identidad: ideas nuevas y atractivas, pero aplicables.

La organización no tiene ninguna vinculación política ni religiosa. Lo que nos une son valores comunes y un único objetivo que es luchar contra la pobreza y la injusticia del mundo, crear oportunidades para las personas de los países en vías de desarrollo. Pero también nos preocupa el enorme déficit de educación en valores en los países desarrollados, que impide un desarrollo global y una sociedad más solidaria.

ESTRATEGIA DE ACCIÓN (sector y ámbito)

Educar y formar es esencial para Coopera ONGD.

- Es lo básico para el desarrollo de una persona y su entorno. Es lo que marca la diferencia de oportunidades entre el norte y el sur. Cuando hay problemas, si saben como buscaran soluciones saldrán de ellos.
- Es el eje transversal de todos los proyectos que desarrollamos en capacitación, escolarización, infancia, sanidad y medio ambiente. No hay que olvidar que una educación y capacitación también hay que educar en valores no solo técnicamente, por lo que una parte muy importante de nuestro trabajo es la sensibilización y la Educación para el Desarrollo

¿Dónde queremos trabajar?

Desde nuestra fundación vimos que había pocas ONG españolas en África, siendo el continente mas necesitado, debido a las dificultades del terreno (idioma, costumbres). Por este motivo y por una cuestión de oportunidad decidimos focalizar la mayor parte de nuestro trabajo allí, sin olvidar Latinoamérica que es para nosotros un pueblo hermano. Ahora trabajamos en Angola, R.D. del Congo, Senegal, Sierra Leona y Ecuador. Estamos abiertos a nuevos países siempre partiendo de los criterios anteriores y con la aprobación de la Junta Directiva

En terreno tenemos que trabajar con contrapartes fuertes para así llegar a un mayor numero de beneficiarios con los recursos humanos y materiales disponibles, que son siempre escasos. Apostamos por aquellas personas que sean líderes para el cambio en dichos entornos o sociedades.

La segunda pata de nuestra estrategia de acción es el trabajo de sensibilización en España y los países desarrollados del Norte.

ESTRATEGIA DE TRABAJO (2015-2020)

- Desarrollar y mantener proyectos innovadores en los países donde trabajamos promoviendo la conciencia social en nuestro entorno.
- Llegar a gestionar un volumen de recursos para el desarrollo de proyectos acorde con el 100% de la demanda de nuestros beneficiarios, que provengan de fuentes diversas con un elevado nivel de eficiencia.
- Contar con profesionales formados en cooperación al desarrollo.
- Incentivar el voluntariado con actividades de formación propias.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO (aspectos esenciales para el éxito de la organización)

Independencia económica: que la financiación sea de diversas fuentes de financiación y en su mayoría de financiadores privados para salvaguardar la independencia institucional y política.

Alto nivel de cualificación: de las personas que desarrollan su labor tanto profesional como voluntariamente y también de las contrapartes locales con las que trabajamos. Nuestros beneficiarios merecen el mismo trato y nivel profesional que lo que se ofrece en los países desarrollados.

La sociedad nos exige a las ONG que seamos transparentes para depositar su confianza en nosotros. Es una meta de mejora continua, con austeridad y eficiencia.

Directrices a largo plazo

- A - Económicos
 - Contar con contrapartes fuertes.
 - Crecer en financiación privada hasta 45% de nuestros ingresos.
 - Involucrar a la sociedad que nos rodea en España, en nuestro entorno, en las actividades y eventos que organizamos para recaudar fondos.

- B - Profesionales
 - Ofrecer formación para trabajadores y voluntarios.
 - Diseñar iniciativas innovadoras para proyectos.
 - Involucrar a la sociedad ampliando nuestros voluntarios y socios.
 - Priorizar el trabajo en África.

- C - Transparencia
 - Implantar herramientas específicas para las ONGD de mejora de la gestión, así como auditorias y evaluaciones externas.
 - Convertirnos en una ONG de Utilidad Pública.
 - Seguir el Manual de Transparencia de la Coordinadora de ONG de España.

Directrices económicas

<ul style="list-style-type: none"> - Lograr un nivel de solvencia y liquidez óptimo para continuar con nuestro trabajo a largo plazo, por ello tenemos que crecer en diversas fuentes de financiación económica. - La financiación privada y la obtención de fondos propios (eventos de recaudación, socios, padrinos) marca la clave de independencia económica de la organización, ya que cuanto mas dependamos de la financiación pública tendremos que cumplir con ciertas obligaciones y estrategias políticas de estos financiadores. 	
PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con contrapartes locales fuertes cuando emprendamos nuevos proyectos. - Donde contemos con expatriados (es el caso de Congo, Sierra Leona y Senegal) realizar el seguimiento o acompañamiento de los pequeños proyectos desarrollados, recurriendo a micro proyectos y financiación privada. - Fidelizar a socios y padrinos que son fundamentales para mantener económicamente algunos de los proyectos que realizamos. - Incluir, en todo proyecto de cooperación, la información relativa a la identificación previa y a la evaluación final como método de eficacia para demostrar los logros conseguidos por el proyecto.
FINANCIACION PRIVADA	<ul style="list-style-type: none"> - Que el 45% de nuestros ingresos procedan de financiación privada, entendiendo por ella las personas privadas, empresas y fundaciones. - Buscar con los financiadores privados la confianza y la permanencia a largo plazo con buena comunicación y con motivación, que sientan que ganan en imagen. - Conseguir fuentes distintas de financiación de proyectos. Es necesario diversificar y abrir nuevas vías como la financiación procedente de EE.UU.

Directrices profesionales

<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con contrapartes locales fuertes nos ayudará a encontrar soluciones conjuntas mejores y nos permite llegar a un mayor numero de beneficiarios. - Priorizar el trabajo en África porque es una oportunidad, ya que allí trabajan pocas ONG españolas. - Contar con profesionales cualificados que den soluciones pensadas a las circunstancias que nos rodean y rodean a nuestros beneficiarios. Nos referimos tanto voluntarios como personal profesional de la ONGD. - Seguir trabajando los proyectos de sensibilización y Educación al Desarrollo que desarrollamos en el ‘Norte’ porque en los últimos años se han convertido en uno de los pilares de la estrategia de acción de la ONGD, adquiriendo tanta entidad como los proyectos de cooperación. (Olimpiada Solidaria de Estudio, ciclo de charlas y exposiciones ‘Mira y Piensa’. - Potenciar los proyectos sociales surgidos en el último periodo como consecuencia de la crisis en España, como los cursos de formación para mujeres desempleadas ‘Mujer, tú marcas tu futuro’ 	
<p>FORMACION Y VOLUNTARIADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un plan de formación continua para las personas que trabajan en la organización. - Desarrollar programas de formación específica para voluntarios, en función del trabajo que van a realizar. - Consolidar y relanzar los ‘campos de trabajo’ - Consolidar el proyecto de formación ‘Escuela de Cooperación y Voluntariado’ - Organizar de manera más ordenada y formal el trabajo con el voluntariado. Que se lleguen a sentir parte de la organización, despertarles el sentimiento de pertenecer o formar parte de algo, aún cuando no estén trabajando con nosotros.
<p>CONTRAPARTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir trabajando con las contrapartes fuertes actuales porque avanzamos en sostenibilidad y podemos llegar a un mayor numero de proyectos con mayor eficacia, menos personal contratado y menos gasto económico. Que ellos sientan que estamos y compartimos trabajo y no somos meros tramitadores o financiadores de sus proyectos, trabajamos conjuntamente. - Desarrollar el sistema de evaluación para contrapartes para poder calificarlas y ver debilidades a fortalecer.

Directrices profesionales

NUEVAS INICIATIVAS	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar las actividades y eventos que nos ayudan a darnos a conocer y a conseguir fondos privados como teatro, eventos deportivos, eventos lúdicos y culturales con fines solidarios. De esta manera podemos apoyar proyectos que no cuentan con financiación prevista, bien porque ya han finalizado pero hay que seguir apoyando, bien porque han surgido de una necesidad (fruto de un conflicto, una guerra, una catástrofe...)- Potenciar los proyectos sociales que se han puesto en marcha recientemente en Coopera.- Abrirnos a los proyectos de Ayuda de Emergencia- Ampliar el abanico en los que respecta a los sectores de actividad: además de proyectos educativos, abrirnos a proyectos de corte sanitario.
--------------------	---

Directrices de transparencia

	<p>La transparencia es una meta de mejora continua sin final. La sociedad y nuestros beneficiarios confían en nosotros y tenemos que buscar nuevas herramientas e iniciativas para crecer en esa confianza, dando la información adecuada y teniendo todos los procesos de trabajo claros y desarrollados.</p> <ul style="list-style-type: none">- Una de las medidas es mejorar la comunicación a patrocinadores, socios y padrinos.- Otra de ellas es crecer en herramientas de gestión en materia de evaluación de proyectos.- Otra de ellas es la austeridad para lo cual nos comprometemos a no superar el 10% máximo en gastos de gestión y administración.
--	---

DERECHOS Y DEBERES DE LOS CLIENTES FINALES



Teniendo en cuenta la misión de COOPERA y su actividad empresarial centrada en la Gestión de proyectos de cooperación internacional, Sensibilización social y la Gestión de donaciones de proyectos, los clientes finales son:

* **Socios que aportan su cuota.**

* **Padrinos de proyectos que aportan su cuota.**

* **Empresas que aportan cuota o que hacen una donación puntual.**

* **Instituciones públicas financiadoras de proyectos internacionales o en España.**

* **Fundaciones que financian un proyecto concreto.**

* **Voluntarios.**

* **Trabajadores.**

* **Beneficiarios directos, tanto en los países donde se trabaja como los beneficiarios de las actividades que se gestionan en España.**

* **La sociedad española en general, en cuanto que se gestionan fondos procedentes de sus impuestos.**

Derechos de nuestros clientes:

1. Derecho a obtener una justificación técnica y económica que satisfaga sus necesidades y exigencias técnicas.
2. Derecho a ser informado: derecho a obtener información veraz, suficiente, precisa, oportuna e idónea respecto de los proyectos.
3. Derecho a reclamar: derecho a acudir directamente a la organización y solicitar información sobre la organización, su funcionamiento, cuentas o proyectos.
4. Derecho a obtener protección al firmar un contrato como donante.
5. Derecho de elección. Derecho a decidir libremente el proyecto o tipo de beneficiarios a los que se destina la donación.
6. Derecho a la participación: proteger sus derechos e intereses, participando y buscando ser oídos por quienes cumplan funciones dentro de la organización y obtener respuestas a sus observaciones o peticiones.
7. Derecho de representación para reclamar: los clientes y usuarios tienen derecho a que los representen para obtener solución a sus reclamos y denuncias.
8. Derecho a la protección contra los riesgos que puedan afectar a su seguridad.
9. Derecho a tener pronta respuesta en las actuaciones administrativas. Derecho a obtener protección de sus derechos mediante procedimientos eficaces.
10. Derecho a la deducción fiscal que establezcan las leyes.

Deberes de nuestros clientes:

1. Informarse acerca de los proyectos y actividades que desarrolla la organización.
 2. Analizar con atención la información que se le suministre.
 3. Obrar de buena fe.
 4. Cumplir con las normas de establecidas en la donación en fechas y cantidades. reciclaje y manejo de desechos de bienes consumidos.
 5. Participar en las reuniones y asambleas de la organización según se establece en los estatutos y reglamento de régimen interno.
- COOPERA pone a disposición de los clientes finales estos derechos y deberes como consecuencia de un proyecto o servicio, para cumplir con los requisitos de calidad definidos previamente en cada proyecto o servicio, así como con las demandas de los mismos y otros requisitos reconocidos por la legislación aplicable.

Fdo.: David Chimeno Cano
Director de COOPERA
Logroño, a 18 de Junio de 2014